

Nuño, Laura; *MATERNIDADES S.A.*,
Los libros de la Catarata, 2020 (127pp.),
ISBN: 978-8490979549

Christian Ivorra¹

Profesor de economía de secundaria (Igalada)

En los últimos años, el negocio del alquiler de vientres (para sus críticos) o gestación subrogada (para sus apologetas) ha adquirido relevancia mediática y social en el Estado español. El motivo no ha sido algún novedoso hito científico, pues la primera práctica de alquiler de vientres por inseminación artificial data de 1976, mientras que en su forma moderna – "subrogación gestacional", que divide los roles de madre gestante y madre genética que aporta los óvulos – data de 1984. Al contrario, esta actividad se ha externalizado a países con menor nivel de desarrollo social y sanitario, como Ucrania o India, y su impulso se ha debido a una *tormenta perfecta* con base internacional y notas nacionales, de tipo económico y legislativo.

Es en este contexto en el que se inscribe la obra que tenemos entre manos, en la que Laura Nuño, politóloga y profesora de Derecho Público y Ciencia Política en la URJC de Madrid, disecciona el asunto de forma divulgativa, minuciosa (desde el punto de vista económico, legislativo, internacional, social...) y objetiva – calificativo bien distinto al de imparcial.

En este viaje, Nuño no carece de alforjas; los años transcurridos desde la aparición de la práctica han alumbrado numerosos análisis al respecto, y a lo largo de toda la obra, las referencias a trabajos previos son constantes y muy variadas: desde los clásicos feministas como Engels o De Beauvoir, hasta recientes análisis como el de Nuria González en *Vientres de Alquiler*, sin olvidar las publicaciones científicas al respecto desde de los años ochenta y noventa del pasado siglo. Peter Singer, Karl Marx, Silvia Federici o Francis Fukuyama son otros nombres que resuenan a lo largo del texto. En cuanto a fuentes primarias, Nuño recopila legislación, jurisprudencia y, de forma muy didáctica, las propuestas de legalización realizadas por la Sociedad Española de Fertilidad (SEF), por la Asociación por la Gestación Subrogada en España (AGSE) y por un partido político español.

Tras el prólogo de María Luisa Balaguer, jurista y actual magistrada del Tribunal Constitucional español, Nuño realiza una somera introducción de la situación actual de la cuestión, y organiza su obra en tres grandes apartados.

¹ ivorrachristian@gmail.com

Su primera parte comienza con un repaso histórico a la apropiación patriarcal de los cuerpos de las mujeres, tanto en lo relativo a los aparatos teóricos contruidos para justificarla como a sus consecuencias – la mayor de ellas, el mandato reproductivo – a lo largo de los últimos siglos; a la revolución vivida en el último medio siglo dedica el final de esta primera parte, examinando los análisis de Engels y Kollontai, la aparición de los anticonceptivos y el nuevo mercado laboral para las mujeres, o la democratización de las relaciones familiares. Uno de los aspectos más interesantes para el lector puede ser la exposición crítica de la "crianza con apego" y su relación con una maternidad esclava y por tanto heredera de la opresión patriarcal, que pudo suavizarse en momentos y lugares, pero nunca dejó de existir.

La segunda parte de la obra tiene dos bloques diferenciados: la Economía Política centra el primero – que, lógicamente, alberga las páginas de mayor interés para el economista –, mientras que el segundo aborda el análisis comparativo de legislación y la realidad jurídica alrededor del mundo. En cuanto a la Economía Política, centra su atención en tres aspectos: la lógica neoliberal por la cual todo se convierte en mercancía – apoyada por una geografía de la globalización que *"cumple tanto con el deber de las naciones deudoras de explotar y exportar "todos sus recursos naturales" como el de reducir el crecimiento demográfico en países superpoblados"* –, la entronización del individualismo y el libre acuerdo entre las partes como liberador de cualquier consideración ética o moral, unido a la confusión entre deseos y necesidades, elevando los primeros a la categoría de las últimas siempre que se disponga de capacidad monetaria para satisfacerlos; y, finalmente, el cálculo económico que impulsa el negocio: la plusvalía generada por las gestantes (su remuneración oscila entre el 0,9% y el 20% de los ingresos generados), las diferencias de precio y retribuciones entre el Norte y el Sur global, etc. Por su parte, en lo jurídico se revela un exhaustivo trabajo de investigación comparativa entre países, tarea imprescindible en un negocio que, al menos de momento, apoya su existencia en la dispersión normativa entre países. Se mencionan, al respecto, diversos ejemplos que muestran cómo las agencias aprovechan los recovecos legislativos para explotar al máximo los vacíos legales y los costes dispares. El bloque se completa con un repaso a la normativa española – nulidad de pleno derecho y contradicción entre el Tribunal Supremo y la Dirección General de los Registros y del Notariado (DGRN) aunque cambiante por momentos – y una exhaustiva comparativa de las propuestas encaminadas a su legalización en España, con el corolario simbólico de que la propuesta de un partido político contemple la exención en el IRPF del pago – altruista, eso sí – a la gestante: explotación reproductiva y descapitalización del Estado unidas en un solo párrafo.

La acometida por la legalización de los vientres de alquiler en España utiliza un arsenal de alegaciones, que la autora confronta una por una en el tercer tramo del libro. Tras negar la condición de "técnica de reproducción humana", Nuño confronta las acusaciones de discriminación que efectúan los partidarios de la práctica; se discriminaría, para ellos, en tanto en cuanto se niega la posibilidad de ser padres a quienes lo desean, pero biológicamente no pueden (parejas formadas por dos hombres, por ejemplo). Otros alegatos cuya validez se examina son el del "mal menor" – la práctica va a suceder de una forma u otra, por lo que cabe legalizarla para regularla –, el del interés superior del menor (una vez traído a este mundo), y el de la "libre elección" de las mujeres que deciden gestar un bebé y entregárselo a un tercero. En este ámbito, la autora cita un aspecto clave en nuestro país: la ausencia de políticas familiares y de cuidados, que se relevan a las redes familiares, lo cual se une al mercado laboral precario y la vivienda inaccesible, dando lugar al retraso de la maternidad, el aumento de la infertilidad y el – dudoso – liderazgo europeo en técnicas de reproducción asistida.

En resumen, la obra constituye una herramienta idónea para zambullirse en la cuestión del alquiler de vientres y su relación con el patriarcado, la sociedad de consumo y el colonialismo capitalista. Puede ser atractiva tanto a los primerizos en la materia como a quienes buscan profundidad, gracias a su detallada bibliografía que abre nuevos caminos para ser explorados.

Frente a otros textos sobre el particular, quizás el principal atractivo es su tratamiento integral de cuestiones que suelen quedar dispersas y analizarse de forma particular: ética, economía, patriarcado, evolución histórica, legislación, jurisprudencia, etc.

Como propuestas de ampliación y futuras investigaciones desde la Economía, se puede contemplar el análisis de cómo se encuadra el alquiler de vientres en la lógica más amplia de la caída del crecimiento y la tasa de rentabilidad del capital desde los años 70, y su contrarrevolución mercantilizadora. Otra posibilidad es su inserción como una batalla más en la lucha contra la desposesión de los bienes comunes – plantas, medicinas, bosques, mares... – y su sometimiento al mercado (¿puede imaginarse un caso más crudo de "acumulación primitiva?"), tal y como han avanzado, por ejemplo, María Lobo y Rebeca Martínez. Y, en lo que respecta a la particularidad española, no cabe duda de que la precariedad laboral, la infertilidad y la explotación reproductiva son materia suficiente como para desarrollar nuevas investigaciones, incluso enmarcadas en la división del trabajo dentro de la Unión Europea: no es tan difícil imaginar un futuro en el que el *sol y playa* español sume nuevos atractivos para el poder adquisitivo del norte de Europa...